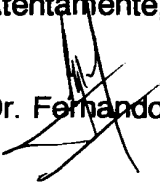


**SOCIEDAD PROMOTORA DE COMERCIO
EXTERIOR, SOPROCE C. LTDA.**

Señor
Gabriel Granja Baca. /
Ciudad.-

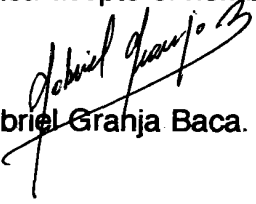
Cúpleme comunicarle que según el Artículo Noveno de los Estatutos de la Compañía " SOCIEDAD PROMOTORA DE COMERCIO EXTERIOR, SOPROCE C. LTDA.", constituida por escritura pública, celebrada ante el Notario Primero de Quito doctor Jorge Machado Cevallos, el treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y tres e inscrita el cinco de julio del mismo año bajo el número 1510, tomo 124, número 14871 del Repertorio del Registro Mercantil, usted fue designado PRESIDENTE para el período de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento con todas las atribuciones y deberes previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales.

Atentamente,


Dr. Fernando Cobo Rivera.

Quito, 13 de julio de 1993.

Yo, Gabriel Granja Baca acepto el nombramiento precedente.


Gabriel Granja Baca.

Quito, 14 de julio de 1993.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 4748 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 124
Quito, a 13 AGO. 1993

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS